

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2923 *Resolución de 20 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», número 35, del miércoles 20 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer :

Once plazas de Bombero-Conductor, pertenecientes a la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios, categoría Bombero-Conductor, grupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», y/o en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Toledo, 20 de febrero de 2019.–El Concejal Delegado de Régimen Interior, José Pablo Sabrido Fernández.